

COLUMNA
INVITADACARLOS
MATIENZO*ORDEN: ANTÍDOTO AL
AUTORITARISMO

DIRECTOR DE DATAINT

@CMATIENZO

En el afán de “policializar” a la Guardia Nacional, se le maquilla con funciones y misiones que nada tienen que ver con la formación de su personal

Hay un discurso casi esquizofrénico entre algunos círculos bien pensantes de la oposición cuando se quejan del “abrazos no balazos”, pero al mismo tiempo gritan “¡militarización!” al ver que el gobierno utiliza o busca expandir sus capacidades coercitivas frente al fenómeno de los grupos armados que operan en nuestro territorio.

Acaso esto surge del doble riesgo que enfrenta el país: por un lado, estamos ante un gobierno con claras pulsiones autoritarias que ha hecho del Ejército su principal ariete y, por otro lado, enfrentamos una especie de anarquía territorial tan real como las balas que han resonado en Culiacán durante los últimos días. Tenemos un gobierno fuerte con un Estado débil, que usa a los militares para todo menos para lo que debe.

La pregunta entonces es: ¿cómo hacemos más fuerte al Estado para combatir a sus enemigos armados –que son los enemigos de todos los mexicanos–, pero al mismo tiempo limitamos al gobierno para que no use esas herramientas en contra de quienes sí queremos vivir bajo el orden público?

La respuesta está en institucionalizar el uso de fuerzas armadas, no desterrarlas. Algunos, ilusamente, creen que es mejor sacarlas del combate en nuestro territorio para evitar que el gobierno abuse de ellas. Una propuesta que se desvanece tan pronto se confronta con lugares como Culiacán, Michoacán o Chiapas donde existen grupos armados que solo pueden ser superados en fuerza por capacidades militares o intermedias. Porque la guerra sigue siendo guerra participe o no el gobierno en ella. Y porque, en la desesperación de las balas, la gente no pide menos militarización, sino militarización efectiva.



Los conflictos armados de México no se van a solucionar con policías o ministerios públicos, al menos que queramos militarizar a las 32 policías de los estados y dejar que ellas hagan el trabajo sucio. Por eso es importante entender que esto no es un asunto de seguridad pública, sino un asunto de seguridad nacional en nuestro propio territorio y generado por nuestros propios connacionales.

Esta semana se discutirá el dictamen de la reforma a la Guardia Nacional que la traslada formalmente a la SEDENA. La Guardia es una buena, pero con mal diseño y peor implementación. Penosamente, en el dictamen que está por discutirse en la Cámara de Diputados, a cinco años de su creación, seguimos en lo mismo: simulando que se trata de una corporación policial y que atiende los problemas de la seguridad pública.

En el afán de "policializar" a la Guardia Nacional, se le maquilla con funciones y misiones que nada tienen que ver con la formación de su personal, con su tipo de armamento ni con su despliegue territorial. Menos con la emergencia que enfrenta el país. Como se lee en el dictamen, la Guardia Nacional se concibe como una especie de policía nacional, que lo mismo investigará asesinatos que robos de chicles, pero que requiere entrenamiento militar para hacerlo.

La esquizofrenia juega en las dos vías: la oposición exige que no se "militarice" y el gobierno "policializa" para guardar las formas. Haría mal la oposición si en el debate se va por el discurso fácil de la salida civil o el pacifismo ramplón. Al contrario, le debería doblar la apuesta al gobierno: ¿quieren herramientas para combatir con toda la fuerza al crimen organizado? Perfecto, hay que dárselas, pero sin simulaciones: regulemos la Defensa Interior del país, estableciendo cuándo, cómo y con qué Fuerzas no solo puede, sino que debe actuar el gobierno para combatir a enemigos internos y, si no lo hace, las consecuencias que debe afrontar.

En la propia reforma, se propone habilitar al Congreso para regular la Seguridad Interior. No esperemos a mañana para hacerlo, que se haga en el debate de la Guardia y se le defina como lo que realmente es, una fuerza de Defensa Interior con capacidades militares y herramientas de complementariedad.

• **ESTA SEMANA DISCUTEN EL DICTAMEN DE LA REFORMA A LA GUARDIA NACIONAL QUE LA TRASLADA A LA SEDENA**
